



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA VINCRI S.A.

Se comunica al público que la compañía VINCRI S.A., aumentó su capital suscrito por **CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 22 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ-

0003019<sup>el</sup>

31/12/2007

El capital suscrito actual es **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.-Además se reforma: ARTICULO SEXTO: TÍTULO ACCIONES Y ACCIONISTAS.- Las acciones en que se divide el capital son cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una reenumeradas de la cero cero cero uno a la cinco mil inclusive, las cuales para su validez deberán ser firmadas por el Presidente y Gerente General de la sociedad (si lo hubiere).

GNGAdeA  
Lorena

Guayaquil,

31/12/2007

  
Ab. Juan Antonio Brando Álvarez  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)